



Ministerio  
de Educación

*Despacho Ministerial*

Oficio No. **0554** DM-2012

Quito, **04 OCT. 2012**

Doctor  
Mao Moreno Lara  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA**  
**ASAMBLEA NACIONAL**  
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 752-A-MM-AN-12, mediante el cual remite copia de la comunicación suscrita por la licenciada Hilda Núñez Martínez, docente de la escuela "Ingapirca", ubicada en la parroquia El Tablón del cantón Saraguro, provincia de Loja, quien solicita su cambio de lugar de trabajo por recomendación médica; debo indicarle:

El artículo 3 del Acuerdo Ministerial No. 454-11 de 22 de diciembre de 2011, con el que se expide la Normativa para traslados de docentes, por concursos de méritos y oposición y por bienestar social, señala que: "...los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social...". El artículo 300 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, concuerda con el precepto antes citado.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 369-12, de 27 de julio de 2012, la titular de esta Cartera de Estado, delegó a las Subsecretarías del Distrito Metropolitano de Quito y del Distrito de Guayaquil y a las Coordinaciones Zonales, la facultad de resolver y autorizar los cambios de lugar de trabajo de los docentes de su jurisdicción.

En tal virtud, con oficio No. 180-CZ7-M, la Dra. Miryam González Serrano, Coordinadora de Educación, Zona 7, informa que ha enviado el oficio No. 1929-CZ7-G a la licenciada Hilda Núñez Martínez, docente de la escuela "Ingapirca", a fin de que remita a dicha Coordinación la documentación para el análisis del Distrito de Loja y la Coordinación Zonal.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo  
**VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Adj. Hojas útiles

AMD/JLT/CC/mmora



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

DM. Quito agosto 6 de 2012  
Of. Nro. 752-A-MM-AN-12

Doctora  
Gloria Vidal Illingworth  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN**  
En su Despacho.-

**Señora Ministra:**

Me es grato dirigirme a usted, a fin de correr traslado de la comunicación remitida a mi despacho por la Lic. Hilda Núñez Martínez, docente de la Escuela "Ingapirca", del barrio Cachipamba de la parroquia El Tablón del cantón Saraguro de la provincia de Loja..

Hago propicia la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



**Mao Moreno Lara,**  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA**

MMLncl. 845 0925 945 79  
Adj. Lo indicado  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIVISION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO**  
**RECIBIDO POR Edgar Bastidas**  
Fecha: 13 Ago 2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-22212-E  
Fecha : 2012-08-13 11:23:39 GMT -05  
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: "1203780935"

San Gregorio y Juan Murillo Esq. Edificio DINADEP, 5to. piso Of. 505 / Telfs: 023991625 - 023991626,  
Fax: 023991787 / e-mail: [mao.moreno@asambleanacional.gob.ec](mailto:mao.moreno@asambleanacional.gob.ec) / [www.maomoreno.com](http://www.maomoreno.com)

DH